



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PRESENTE.

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Asuntos Municipales y de Desarrollo Indígena, el día **lunes 27 de mayo** del presente año a las **16:30 horas** en la **Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"** para el análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas:

- *Iniciativa de Decreto mediante el cual se modifican diversas disposiciones de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo;* presentada por el Diputado Luis Ernesto Mis Balam.
- *Iniciativa de Decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Municipios del Estado de Quintana Roo;* presentada por el Diputado José Luis González Mendoza.

Si en otro particular por el momento, reciba un correo electrónico.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO XV LEGISLATURA
 Dip. José de la Peña Ruiz de Chávez
 Secretario de la Comisión de Trabajo y Previsión Social
 23 MAY 2019
 HORA: 14:10h FIRMA: [Firma]
RECIBIDO
 EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

Atentamente:
 Cd. Chetumal, Quintana Roo, 22 de mayo de 2019
 Dip. Leslie Angeline Friedrichs Ruben
 23 MAY 2019 13:40
 FIRMA: [Firma]
 EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO INDÍGENA

DIP. RAMON JAVIER PADILLA BALAM.

DIP. GABRIELA SOLÍS SALAZAR
 Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos
 23 MAY 2019 14:00
RECIBIDO
 [Firma]

DIP. LUIS ERNESTO MIS BALAM.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO XV LEGISLATURA
 Dip. Gabriela Angulo Saury
 Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales
 23 MAY 2019
RECIBIDO



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO INDÍGENA PRESENTE.

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Asuntos Municipales y de Desarrollo Indígena, el día **lunes 27 de mayo** del presente año a las **16:30 horas** en la **Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"** para el análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas:

- *Iniciativa de Decreto mediante el cual se modifican diversas disposiciones de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Luis Ernesto Mis Balam.*
- *Iniciativa de Decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Municipios del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis González Mendoza.*

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

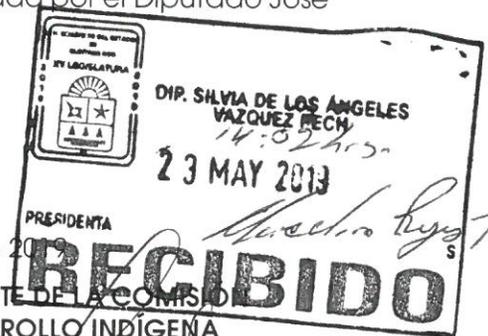
Cd. Chetumal, Quintana Roo, 22 de mayo de 2019

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

DIP. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO INDÍGENA

DIP. LUIS ERNESTO MIS BALAM.





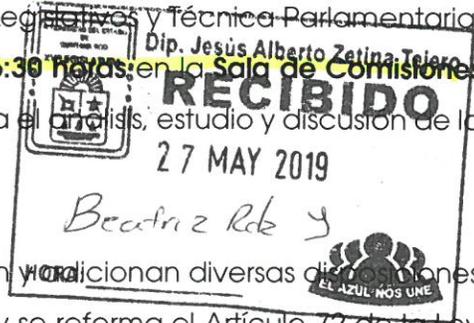
"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO. PRESENTE.

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 45 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Medio Ambiente y Cambio Climático y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, el día **lunes 27 de mayo** del presente año, a las **16:30 horas**, en la **Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"** del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de la siguiente iniciativa:



Iniciativa de Decreto por la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección y Bienestar Animal y se reforma el Artículo 72 de la Ley de Municipios, ambas del Estado de Quintana Roo; por cuanto hace a la Ley de los Municipios. Presentada por el Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, por la Diputada Teresa Sonia López Cardiel y por el Diputado Luis Ernesto Mis Balam.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE:

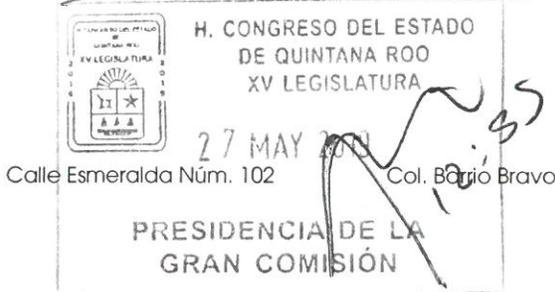
Cd. Chetumal, Quintana Roo, 27 de mayo de 2019.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA

DIP. SANTY MONTEMAYOR CASTILLO.

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA.



HORA 12:30



XV PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
LEGISLATURA

"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS
Y TÉCNICA PARLAMENTARIA.
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 45 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Medio Ambiente y Cambio Climático y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, el día **lunes 27 de mayo** del presente año, a las **16:30 horas** en la **Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"** del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de la siguiente iniciativa:

Iniciativa de Decreto por la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección y Bienestar Animal y se reforma el Artículo 72 de la Ley de Municipios, ambas del Estado de Quintana Roo; por cuanto hace a la Ley de los Municipios. Presentada por el Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, por la Diputada Teresa Sonia López Cardiel y por el Diputado Luis Ernesto Mis Balam.

Siendo particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 27 de mayo de 2019

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

DIP. SANTY MONTEMAYOR CASTILLO.

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA**

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA.

